

Aprobadas definitivamente las ordenanzas de tráfico y terrazas

El Pleno da los primeros pasos para crear el Consejo Local de Sostenibilidad

JUANJO D. PORTALES

El Pleno del Ayuntamiento de Manzanares aprobó definitivamente en la sesión ordinaria del mes de abril la ordenanza municipal que permitirá a los bares tener terrazas todo el año. PP e IU se abstuvieron por creer que es restrictiva en horarios. También se aprobó la ordenanza de tráfico con los únicos votos en contra de los populares, que pretendían rebajar la cuantía de las multas. Por otro lado, se dieron los primeros pasos para crear el Consejo Local de Sostenibilidad con la aprobación inicial de su reglamento.

El reglamento del Consejo Local de Sostenibilidad tuvo los votos a favor del equipo

de gobierno y las abstenciones de IU y PP, que esperarán al plazo de exposición pública para oír más opiniones o hacer sugerencias. Este Consejo se constituye como espacio permanente de información, debate, consenso y compromiso ciudadano con la planificación y ejecución del proyecto de desarrollo sostenible en el municipio, en el marco del proceso de elaboración y desarrollo de la Agenda 21 Local.

El portavoz socialista, Julián Nieva, dijo que el reglamento de este Consejo apuesta por promover y coordinar la participación ciudadana en el proceso de elaboración y desarrollo de la Agenda 21 Local. Entre sus objetivos están la realización

de estudios y emitir informes y propuestas sobre el medio ambiente y la sostenibilidad urbana; articular la deliberación pública de los temas fundamentales en la vida de la ciudad; promover el diálogo abierto, sobre el modelo de ciudad; y diseñar un plan de acción.

La ordenanza municipal por ocupación de terrenos de uso público con terrazas con finalidad lucrativa se aprobó con la desestimación de las alegaciones presentadas por la Asociación Provincial de Hosteleros de Ciudad Real. Tras el acuerdo tomado, con la abstención del Partido Popular e Izquierda Unida, se podrán instalar terrazas todo el año de once de la mañana a 0,30 horas en invierno y

hasta la una y media de la madrugada en verano.

El otro asunto destacado del Pleno fue la aprobación definitiva de la ordenanza de tráfico con los votos a favor de IU y PSOE. El PP votó en contra por no estimarse su sugerencia de rebajar el precio de las multas.

En asuntos urgentes se rechazó la moción de IU que pedía un fondo municipal de 65.000 euros para ayudas de emergencia social. El equipo de gobierno rechazó la urgencia y acusó de demagogia a Santiago Sabariego por hacer esta propuesta después de no apoyar y criticar hace un mes una modificación de créditos de 900.000 euros para ayuda al desempleo.

Carea sale a la calle para dar a conocer a sus perros acogidos

EL PERIÓDICO

Las I Jornadas de Concienciación Animal de Manzanares finalizaron con una actividad muy especial, Carea en la calle, en la que los perros acogidos por la protectora de animales fueron sacados a la calle para darlos a conocer a los ciudadanos. El Paseo Príncipe de Asturias fue el lugar escogido para que los manzanareños conocieran a estos simpáticos animales e incluso se decidieran a darles la segunda oportunidad que tanto merecen.

Numerosos fueron los que no quisieron perder la oportunidad de conocer a diez de los cien perros a los que Carea asiste y protege, gracias a la colaboración de sus doscientos sesenta socios. Catorce voluntarios se encargan de su cuidado.



La Biblioteca pública Lope de Vega presta más de 15.000 libros en el último año

Manzanares conmemoró el día del libro con la satisfacción que producen los positivos datos de utilización de sus bibliotecas públicas municipales. En el último año hizo 15.791 préstamos de libros, registró 467 nuevas altas de usuarios y sus fondos bibliográficos superan los 38.000 ejemplares. Con la adquisición de 1.431 libros en el último año, los fondos de la biblioteca pública municipal Lope de Vega llegan a 34.914 libros, a los que se suman los 3.178 que

posee la biblioteca municipal Antonio Pinés Núñez, en el barrio Divina Pastora, que tuvo 167 adquisiciones. En cuanto a otros materiales como películas, música, etc., las bibliotecas municipales superaron el millar de adquisiciones y sus fondos superan los 8.500. La aceptación de la biblioteca municipal también se aprecia en las altas de socios registradas, con 306 nuevos usuarios adultos y 161 infantiles. En total suman 7.053 personas que, gratuitamente, pue-

den utilizar el servicio de préstamo de libros y de otros materiales. Los préstamos de la biblioteca Lope de Vega correspondientes al año 2008 llegaron a los 34.997, de los que 15.791 fueron de libros y 19.206 de películas, música, cd-rom, etc. Si bien los adultos utilizaron el servicio de préstamo más para otros materiales que para libros (14.130 frente a 10.219), los niños y niñas sacaron más libros, con 5.572 frente a 5.076 préstamos de otros formatos.

ANGAMA

ARTES GRAFICAS

- Diseño, Foto industrial
- Escáner y Filmación alta resolución
- Carteles hasta 100 x 140 cms.
- Revistas, Libros, Catálogos
- Continuo, Talararios, Carpetas...

ANGAMA

d i g i t a l

- Tarjetas, Menús, Libros, Carteles A3+...
- Tiradas cortas desde 1 ejemplar
- Desde cualquier programa
- Directamente desde el ordenador
- Entrega en 24 h. en la provincia

P.L. "Larache" - C/ Pedro Muñoz, 1 - 13005 CIUDAD REAL - Telf.: 926 21 01 25 - Fax: 926 21 17 20 - E-mail: angama@cim.es